

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Expediente N° 500013103001 2014 00298 00 C-03

Villavicencio, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud presentada por el apoderado judicial de parte activa (archivo digital 068 C-03), se ordena oficiar a la Secretaria de Catastro y Espacio Publico de la Alcaldía de Villavicencio, para que a costa de la parte activa expida el avaluó catastral del inmueble con folio de matricula No 230-101097 de la oficina de Instrumentos Públicos de Villavicencio. Por **secretaria** ofíciese y por la parte interesada acredítese el diligenciamiento del oficio.

Por otro lado, y en atención a la certificación bancaria aportada por el apodero judicial de la parte activa quien esta facultado para recibir (archivo digital 069 -C03) se ordena la entrega de los títulos con abono a cuenta.

Notifiquese

GABRIEL MAURICID REY AMAYA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Hoy **14 de noviembre de 2023** se notifica a las partes el **AUTO** anterior por anotación en **ESTADO**.

PAOLA CAGUA REINA SECRETARIA